

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**150****BILBAO NÚMERO 5**

## EDICTO

MARIA ECHEVERRIA ALCORTA, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 5 de Bilbao, HAGO SABER:

Que en los autos Despidos 58/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- **Notificar** a FERROSER SA , por medio de edicto, el/la AUTO ACLARATORIO, dictado/a en dicho proceso el 09/04/2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a FERROSER SA , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la COMUNIDAD DE MADRID.

En BILBAO (BIZKAIA), a diez de abril de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/12.702/18)

